

FECHA:	7 de marzo de 2022
CÓDIGO:	PL-X-2022-001



HORA DE INICIO:	3:33 p. m.
HORA DE TÉRMINO:	3:40 p. m.

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO
CELEBRADA EL LUNES 7 DE MARZO DE 2022
EN LA SEDE CENTRAL, SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL,
REPÚBLICA DOMINICANA

En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, siendo las 3:33 p. m., del día lunes siete (7) de marzo del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los señores miembros del Pleno: **Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez**, presidente; **Lcda. Elsa María Catano Ramírez**, vicepresidenta; **Lcda. Tomasina Tolentino de Mckenzie**, miembro secretaria del Bufete Directivo; **Lic. Mario Arturo Fernández Burgos**, miembro, y la **Lcda. Elsa Peña Peña**, miembro, en el salón de reuniones del 9.º piso del edificio sede "Manuel Fernández Mármol", asistidos de la secretaria general auxiliar, Lcda. Igumota Lubienka Alcántara Báez de Peña, con la finalidad de celebrar la primera sesión extraordinaria del Pleno de la Cámara de Cuentas del corriente año.

VISTA: la Constitución de la República Dominicana.

VISTA: la Ley n.º 10-04, de la Cámara de Cuentas, de fecha 20 de enero del año 2004.

VISTO: el Reglamento n.º 06-04, de fecha 20 de septiembre del año 2004, para la aplicación de la Ley n.º 10-04.

VERIFICADO: el "quorum" reglamentario y comprobada la presencia de los cinco (5) miembros del Pleno por la secretaria del Bufete Directivo, el **Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez**, presidente, procedió a iniciar la sesión de conformidad con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento n.º 06-04, de fecha 20 de septiembre del año 2004, de la Cámara de Cuentas.

"AGENDA"

- 1. Aprobación de la agenda.**
- 2. Conocimiento de la invitación por la Auditoría Superior de la Federación de México".**

D. J. Jans
@
d.
EA

FECHA:	7 de marzo de 2022
CÓDIGO:	PL-X-2022-001



HORA DE INICIO:	3:33 p. m.
HORA DE TÉRMINO:	3:40 p. m.

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Aprobación de la agenda.

El Lic. **Janel Andrés Ramírez Sánchez**, presidente, solicitó a la secretaria del Bufete Directivo que diera lectura a la propuesta de agenda.

Acto seguido, la **Lcda. Tomasina Tolentino de Mckenzie**, secretaria del Bufete Directivo, dio lectura a la agenda propuesta para la sesión, la que fue aprobada sin modificación por los cinco (5) miembros del Pleno.

2. Conocimiento de la invitación por la Auditoría Superior de la Federación de México.

Pasando al segundo punto de la agenda, el Lic. **Janel Andrés Ramírez Sánchez**, presidente, mandó a pasar a la Lcda. Yneska Taveras Taveras, encargada del Departamento de Relaciones Internacionales, a los fines de que comentara sobre el tema y la premura del mismo. A la entrada de la Lcda. Taveras Taveras, el Presidente le solicitó que los pusiera en contexto de cuándo fue recibida la comunicación y la fecha límite, por lo que ella le comentó, y la premura de la confirmación, la cual generó que tuvieran que declarar una sesión extraordinaria. Pidió que los ilustrara a todos de manera rápida.

La **Lcda. Yneska Taveras Taveras**, encargada del Departamento de Relaciones Internacionales, saludó a los presentes e informó que el viernes, a las 9:30 p. m., recibió una comunicación de la Auditoría Superior de la Federación de México invitando al Presidente a un Encuentro Regional de Fiscalización los días 23 y 24 del presente mes de marzo; los temas serían los siguientes: "Buena Gobernanza, Transparencia y Prevención". Señaló que se estaba convocando a titulares y un acompañante, y la persona debería ser un técnico en el área de fiscalización; indicó que solo se estaba permitiendo un acompañante por motivo de la pandemia y que tenían como fecha límite para inscripción el presente día, y que en el correo que envió a los miembros solicitaba que, dentro de sus posibilidades, la persona que

V. d.
@
f.
Jans Ep

FECHA:	7 de marzo de 2022
CÓDIGO:	PL-X-2022-001



HORA DE INICIO:	3:33 p. m.
HORA DE TÉRMINO:	3:40 p. m.

REPÚBLICA DOMINICANA

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

iría debía tener visa americana por la premura, porque sacar el visado de México era un proceso muy burocrático y tardaba un tiempo.

El **Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez**, presidente, manifestó que básicamente se estaba pidiendo que fuera un técnico en el área de fiscalización.

La **Lcda. Tomasina Tolentino de Mckenzie**, miembro secretaria del Bufete Directivo, preguntó si habían enviado un programa y el contenido.

La **Lcda. Yneska Taveras Taveras**, encargada del Departamento de Relaciones Internacionales, respondió afirmativamente, e indicó que los envió a los miembros del Pleno vía correo institucional; además, lo tenía a mano por si lo querían ver.

La **Lcda. Tomasina Tolentino de Mckenzie**, miembro secretaria del Bufete Directivo, solicitó que se lo dejara para que quedara como documento de la sesión del Pleno.

El **Presidente** externó que sería interesante ver por si algún otro miembro quería también acompañar, y verificar si por la categoría de algún miembro pudieran abrir una plaza en caso de que otro quisiera participar en el evento.

La **Lcda. Yneska Taveras Taveras**, encargada del Departamento de Relaciones Internacionales, dijo que haría la pregunta y que daría la respuesta al Presidente.

La **Lcda. Elsa Peña Peña**, miembro, preguntó si no llevaba costo de inscripción y de hospedaje.

La **encargada del Departamento de Relaciones Internacionales** respondió que no llevaba costo de inscripción y que el hospedaje iba dentro del viático que se le entregaría a cada participante. Agregó que había que comprar los boletos aéreos.

La **Lcda. Tomasina Tolentino de Mckenzie**, miembro secretaria del Bufete Directivo, manifestó que por cuenta de la Cámara de Cuentas iban boletos aéreos, alojamiento y viáticos.

Acta de la primera sesión extraordinaria del Pleno del 7 de marzo de 2022.

Pág. 3 de 5

"Rendir cuentas fortalece la democracia"

Ave. 27 de Febrero esq. Abreu, Edificio Manuel Fernández Mármol • Apdo. Postal N.º 6773 • Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-682-3290, Fax: 809-689-0808 • E-mail: camaradecuentas@camaradecuentas.gob.do • Página web:

www.camaradecuentas.gob.do

Jans
t.d.
@
d.
ef

FECHA:	7 de marzo de 2022
CÓDIGO:	PL-X-2022-001



HORA DE INICIO:	3:33 p. m.
HORA DE TÉRMINO:	3:40 p. m.

REPÚBLICA DOMINICANA

CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

La **Lcda. Yineska Taveras Taveras**, encargada del Departamento de Relaciones Internacionales, señaló que el alojamiento estaba dentro del viático, es decir, que con el viatico se cubría el alojamiento.

La **Lcda. Elsa Peña Peña**, miembro, preguntó el costo de los vuelos.

La **encargada del Departamento de Relaciones Internacionales** respondió que el costo aproximado era US\$1,120 si era directo y US\$950 si era con escala por la línea aérea COPA, ida y vuelta.

El **Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez**, presidente, dijo que los que estuvieran de acuerdo con la aprobación de ese viaje, más si lograban hacer el acercamiento previo para el otro tema, involucrarían entonces las dos gestiones en un solo viaje para atender los dos temas, es decir, la invitación y el relacionado con la auditoría que se debía realizar a la Central Termoeléctrica Punta Catalina, que levantarán la mano en señal de aprobación, y fue aprobado con el voto de los cinco (5) miembros del Pleno mediante la siguiente decisión:

DECISIÓN DEC-X-2022-001 (C):

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, como al efecto **APRUEBA**, la participación del presidente, Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez; del Lcdo. Mario Arturo Fernández Burgos, miembro, y la Lcda. Francisca Javier Santos, supervisora de Grupo de la Dirección de Auditoría, en el Encuentro Regional de Fiscalización a celebrarse en Ciudad de México, los días 23 y 24 de marzo de 2022.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR, como al efecto **AUTORIZA**, al presidente, Lic. Janel Andrés Ramírez Sánchez, y al Lcdo. Mario Arturo Fernández Burgos, miembro, realizar gestiones los días 21 y 22 de marzo de 2022, para explorar las posibilidades de colaboración bilateral para el acompañamiento en la realización de la auditoría a la Central Termoeléctrica Punta Catalina.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER, como al efecto **DISPONE**, que los costos asociados a la participación sean asumidos por la Cámara de Cuentas conforme a las normativas vigentes.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a circled 'a', a checkmark, and a signature that appears to be 'Jans...'

FECHA:	7 de marzo de 2022
CÓDIGO:	PL-X-2022-001



HORA DE INICIO:	3:33 p. m.
HORA DE TÉRMINO:	3:40 p. m.

REPÚBLICA DOMINICANA
CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR, como al efecto REMITE, al Departamento de Relaciones Internacionales a los fines de que realice los trámites correspondientes.

Concluido ese punto, el **Presidente** agradeció la participación de la Lcda. Yneska Taveras Taveras, encargada del Departamento de Relaciones Internacionales, y le indicó que iniciara las gestiones; que la Lcda. Iguemota Lubienka Alcantara Báez de Peña, secretaria general auxiliar, le enviaría la documentación correspondiente.

La **Lcda. Yneska Taveras Taveras**, encargada del Departamento de Relaciones Internacionales, manifestó que esperaría que le informaran quién sería el acompañante para proceder a la inscripción.

No existiendo puntos adicionales a tratar, el **Presidente** dejó concluida la primera sesión extraordinaria del Pleno del presente año, siendo las 3:40 p. m.

Yo, Lcda. Tomasina Tolentino de Mckenzie, secretaria del Bufete Directivo, he levantado la presente acta, que firman conjuntamente conmigo, en el lugar indicado, los demás miembros del honorable Pleno de la Cámara de Cuentas participantes.


LIC. JANEL ANDRÉS RAMÍREZ SÁNCHEZ
Presidente


LCDA. ELSA MARÍA CATANO RAMÍREZ
Vicepresidenta


LCDA. TOMASINA TOLENTINO DE MCKENZIE
Secretaria del Bufete Directivo


LIC. MARIO ARTURO FERNÁNDEZ BURGOS
Miembro


LCDA. ELSA PEÑA PEÑA
Miembro

*****ÚLTIMA LÍNEA*****